

**UN BREVE RECUENTO BIOGRÁFICO  
DE JUAN GERMÁN ROSCIO  
PROF. INÉS QUINTERO\***

---

\* Profesora Titular de Historia en la Universidad Central de Venezuela, Doctora en Historia, Ex-Directora de la Academia Nacional de la Historia y actualmente miembro de su junta directiva.

Buenos días. Muchas gracias por esa presentación tan cariñosa, tan positiva. De verdad saludo esta oportunidad que nos ofrecen estos recursos telemáticos para que en estas circunstancias tan complejas, tan difíciles, tan paralizantes, tengamos la oportunidad de discutir, comunicar lo que hacemos, los que somos, profesores, docentes, investigadores intelectuales que nos preocupa la realidad en la cual vivimos, y precisamente ese sentido, este foro tiene la intención de hacer valer la importancia de la historia y de quienes nos han precedido como fundamento del accionar en el presente.

En el caso de Juan Germán Roscio es un personaje no solamente fascinante sino conmovedor por su biografía y por todo lo que representó su trayectoria vital y si yo fuese a destacar alguna cualidad esencial en la vida de Juan Germán Roscio, fue la de haber sido capaz de adecuarse y dar respuestas a su realidad desde los recursos intelectuales de un pensamiento crítico. Yo creo que hay algo valioso y sustantivo de la trayectoria de Roscio es precisamente esa, de haber sido una persona que en el tiempo que le tocó vivir fue capaz de a partir de la reflexión crítica de sus conocimientos y de lo que era su bagaje intelectual, para procurar dar respuestas, para que esa realidad tuviese sentido y pertinencia y no solamente sentido y pertinencia para ese momento histórico, sino sabemos también, el sentido y pertinencia que tuvieron a la luz de lo que fue la construcción de los proyectos republicanos en Venezuela e Hispanoamérica.

En el caso de Roscio y es llamativo y sobre todo sorprende, es ver que una figura de esta significación, de esta relevancia, de esta densidad, de esta significación histórica, ha habido y hubo historiográficamente un silencio llamativo, una omisión, verdades que muchas veces uno se plantea como que fuese inexplicable y eso tiene por supuesto tiene una

razón muy franca y muy terrible al mismo tiempo y es que la historia, se construyó no sobre los procesos de pensamiento sino más bien sobre los procesos de la guerra.

Sabemos que nuestro relato histórico muy idealizado y maniqueamente escrito no se dedicó a desarrollar, ni a reflexionar, ni a transmitirse lo que fue el profundo debate de la dramática exigencia que constituyó dar respuestas al proceso de construcción de la república y ese es el papel que tiene Roscio en este proceso, y sobre todo me parece importante, que las Academias podamos retomar esta preocupación sobre todo porque más recientemente yo diría que es un proceso absolutamente del siglo XX y de los procesos de profesionalización que han ocurrido en estas disciplinas que Roscio ha sido atendido con la profundidad, con la reflexión que merece.

Yo creo que muchos de los estudios que hay sobre Roscio son de tiempos muy recientes, tenemos aquí el privilegio de contar con tres estudiosos extraordinarios de la obra de Roscio como son el padre Luis Ugalde, la Dra. Carole Leal y el Dr. Tulio Álvarez, pero también es preciso decir que hay otros estudiosos, lamentablemente no nos acompañan aquí, pero que sus obras y sus reflexiones han sido de profundo provecho para lo que estamos revisando hoy, yo en verdad quiero mencionar a Luis Daniel Perrone, un joven investigador, politólogo con una formación extraordinaria que se ganó el Premio Rafael María Baralt, con un trabajo sobre Roscio que es un aporte esencial para la comprensión de este personaje. Están también los trabajos de Nidia Ruiz que son importantes en la reflexión sobre Roscio y sobre todo eso el esfuerzo que ha habido más recientemente por atender la dimensión intelectual de este pensador esencial en la construcción del proyecto republicano, insisto no solamente para Venezuela, sino lo que él significa para el pensamiento republicano hispanoamericano.

La primera cosa que yo quiero destacar es el tiempo que le toco vivir a Roscio, fue un tiempo como lo dijo el Dr. Romero-Muci en su intervención y lo enfatizó también Ramón Escovar León, fue un tiempo de profundos cambios, yo creo que no ha habido en las historias de nuestras realidades una conmoción de las dimensiones de la profundidad que representaron los procesos de la independencia, allí hubo, un

vuelco absoluto, una transformación sustantiva de la vida política, del pensamiento, de las respuestas frente a esa vida política, se desmantela y se desmorona el antiguo régimen con todos los valores y todas las prácticas sociales y jurídicas y culturales que implica, y se empieza a construir una propuesta republicana que no tenía precedentes en Hispanoamérica y que además significaba darle contenido y darle forma y posibilidad de practicidad a problemas como el ejercicio de la soberanía, la práctica de la representación, o sea la concepción de la república, la libertad como noción concreta, o sea que fueron exigencias de una demanda extraordinaria y pensar que los individuos y que los hombres, y decimos hombres porque realmente las mujeres no tenían oportunidad ni estaban dispuestas para que participaran en este debate, o sea que los hombres tuvieron que dar respuestas frente a este conjunto de problemas, lo hicieron desde propias experiencias, en este caso nos parece importante dar cuenta de lo que eso representa con relación a Juan Germán Roscio, sobre todo porque Juan Germán Roscio nace y crece en una sociedad que funciona a partir de los preceptos y de los criterios de la sociedad de antiguo régimen, una sociedad profundamente desigual regida por el sistema absolutista de la monarquía española y su crecimiento y su formación es parte de esa realidad.

Juan Germán Roscio nace en San José de Tiznados, en lo que hoy es las profundidades del Guárico que en esa época formaba parte de la Provincia de Caracas, es decir, él no nace en los centros urbanos de esa sociedad colonial, pero no solamente nace en ese espacio retirado, sino que él no es un miembro de la sociedad de las élites principales.

Es el hijo de un emigrado y de una mujer que descende de los indígenas, es un mestizo, no obstante tiene posibilidad de formarse en la universidad y de construir ese bagaje intelectual que va a ser fundamental en su proceso de creación intelectual y le va a tocar ser funcionario de la monarquía, él va a estar en la Capitanía General como asesor y Fiscal de la Real Audiencia, de manera que su trayecto vital inicial va a estar en el contexto de lo que serían las prácticas y principios del orden monárquico y de la sociedad de antiguo régimen.

Por eso yo creo que es tan importante entender de qué manera frente a esas condiciones de su tiempo es capaz de construir respuestas que,

en un comienzo sin ser transgresoras a los principios de funcionamiento de esa sociedad, van a permitir miradas críticas en relación con los aspectos que sostienen esa sociedad.

Yo creo que es inevitable mencionar el conflicto con el Colegio de Abogados que impide su ingreso a esa corporación, precisamente por su condición social y eso es un enfrentamiento que pone en entredicho los fundamentos de esa sociedad desigual y allí en el alegato que construye Roscio frente al Colegio de Abogados va a insistir en eso, en un principio ilustrado de la época: los hombres nacieron libres e iguales, ya por allí van los planteamientos críticos de Roscio, que insisto sin ser transgresores y sin pretender irrumpir contra ese orden plantean algunos de los elementos que en la época ya estaban haciendo ver las inconsistencias y conflictos que estaban presentes en la sociedad de antiguo régimen.

Pero yo creo que todavía más relevancia, importancia y significación tiene lo que representó Juan Germán Roscio en la construcción de los argumentos que van a dar lugar a todo el proceso de construcción republicana. Roscio independientemente de que hubiese tenido esa participación y ese compromiso dentro del sistema de la monarquía española, va a ser protagonista esencial tanto del movimiento juntista del año X (1810), como de todo el proceso inmediatamente posterior y eso no se va a interrumpir hasta el día de su muerte, de manera que se produce una transformación y un compromiso político en su biografía que permite un deslinde con ese pasado de la monarquía y ser eso, figura esencial en el proceso de construcción y elaboración de todos los planteamientos que van a dar soporte a la república, y aquí yo creo que es importantísimo, ya la Dra. Carole Leal va a hacer valer lo que representó el reglamento de elecciones que de verdad es un referente insoslayable en lo que sería el debate sobre la representación y la igualdad, pero también creo que fue muy importante el manifiesto que realiza para justificar el proceso de la independencia porque plantea lo que han dicho los estudiosos más recientes, una teoría de la independencia, o sea que ese discurso maniqueo de los trescientos años de servidumbre que nos llevaron a promover la independencia, lo que está planteando Roscio esencialmente es la necesidad de liberarse de un gobierno

tiránico y despótico que es el absolutismo que estaba en muchas de las premisas que él plantea sobre su rechazo a este tipo de régimen. De manera que esa elaboración va a permitir de alguna forma sacar del debate maniqueo y politizado de la independencia, los motivos reales de lo que significó ese proyecto político en el momento en que ocurrió y que esta sostenido en el año XI (1811). Leer sus intervenciones en el Congreso Constituyente es de verdad muy inspirador respecto a la reciedumbre y a la profundidad de sus planteamientos con respecto a lo que representaba la independencia.

Hay que también destacar lo que significa el papel de Roscio posteriormente. Roscio cuando cae la primera república es sometido a prisión, enviado a España, de allí se escapa y allí también vamos a ver un conjunto de reflexiones cuando él va a hacer valer los derechos que le corresponden frente a la monarquía constitucional y defensa de la constitución política de la monarquía. Pero lo que a mí verdaderamente me estremece del planteamiento y del pensamiento de Roscio, y sobre eso va a hablar el Padre Ugalde, es como desde su capacidad crítica enfrenta el soporte ideológico más firme del absolutismo que es eso, el derecho divino de los reyes. En verdad cuando uno puede leer esos argumentos y cuando puede conectarse con lo que fue digamos el esfuerzo intelectual de poder construir esa argumentación, se queda, no hay otra expresión que de admiración por lo que eso representó en su momento y sobre todo por la manera en que lo plantea y yo quisiera para ir cerrando dar cuenta de lo que esa obra significa.

El prólogo *“El Triunfo de la libertad sobre el despotismo”*, es una autocrítica frente a su compromiso con la monarquía y el subtítulo del libro dice: *“...en la compasión, en la confesión de un pecador arrepen-tido de sus errores políticos y dedicado a desagraviar en esta parte la religión ofendida con el sistema de la tiranía...”* y la primera línea dice: *“...pequé señor contra ti y contra el género humano mientras yo seguía las banderas del despotismo”*. Yo creo que es el primer político venezolano que hizo una autocrítica de su pasado y lo hizo con una profunda responsabilidad intelectual, yo creo de verdad que *“el triunfo de la libertad sobre el despotismo”* más allá de todo lo que significa, implica realmente una reflexión que parte de la autocrítica y parte de su

deslinde personal, político e ideológico con la Monarquía Española y sobre todo con el absolutismo.

También sabemos que Roscio después de que da a conocer esa importantísima obra en 1817 y después de que fue perseguido, estuvo preso, se escapó de su captore, logra llegar Filadelfia, toma la decisión y eso también es otra cosa encomiable y digna de reconocimiento y de admiración, se regresa, se viene para Venezuela, pero no es que se viene para Venezuela, sino para Angostura, o sea aquel horror de Angostura, lo que eso significaba y se viene a seguir comprometido con el proyecto de independencia, en un contexto completamente distinto al contexto del año X (1810), donde hay una figura esencial que se llama Simón Bolívar y que tiene un proyecto político de lo que podían haber sido las consideraciones de Roscio en el pasado, pero no obstante Roscio va no solamente a ser el editor principalísimo del Correo del Orinoco , sino también va a ser el redactor de un nuevo reglamento electoral que tiene enormes diferencias con el reglamento electoral del año X, pero básicamente sigue estando en su fuero y en su dimensión política la necesidad de resguardar, defender y proteger el principio de la legitimidad política, que yo creo que es un fundamento esencial de todo este proceso reflexivo de una persona como Juan Germán Roscio.

Yo de verdad valoro extraordinariamente la fortaleza política de un individuo que, pese a la adversidad, a las demandas del momento político que le tocó vivir fue capaz desde una crítica descarnada de su propia formación y de su trayectoria pública, desmontar y demostrar las interpretaciones interesadas que se habían hecho de las sagradas escrituras para sustentar esa falsa premisa de que el poder absoluto de los reyes era un mandato divino.

Todo lo que está en la elaboración intelectual de Roscio es en verdad un nicho, una fuente extraordinaria de lo que fue el esfuerzo de construcción del proyecto republicano en ese momento. Definitivamente la república como proyecto político tiene en Juan Germán Roscio todos los contenidos del discurso que tiene que ver con soberanía, representación, legitimidad, división de los poderes públicos e incluso la importancia de la ley y de la palabra del orden constitucional. Se trata de un referente que hoy, en el presente venezolano, sigue siendo

extraordinariamente representativo de no solamente de la musculatura republicana que tuvieron nuestros fundadores de la república, sino de las experiencias que tenemos hoy los venezolanos para seguir consecuentemente defendiendo, protegiendo y enriqueciendo estos valores y estas prácticas republicanas que tan denodadamente nos ofreció Roscio hace más de doscientos años.

Muchísimas gracias por esta oportunidad y verdad por estos compañeros excepcionales sobre este tema y los invito a que conozcan a Roscio, se interesen y sean verdad como todos nosotros, seguidores del pensamiento y de esta producción intelectual.